

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4274** C.V. ASER, S.L.

D^a María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 81/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de MARÍA PILAR CASADO GARCÍA contra C.V. ASER S.L. se ha dictado Auto de fecha 2-3-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.135,12 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 9 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090014981-1